

El COGITI alerta un año más sobre las más de 180 titulaciones de grado no habilitantes para ejercer la profesión

Las universidades ofrecen a los estudiantes más de 180 titulaciones de Grado que no habilitan para ejercer la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial, en cuyo caso, los alumnos podrían ver limitadas sus aspiraciones profesionales y verse forzados a tener que realizar, posteriormente, otro título de Grado o un determinado Máster.

Por ello, el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) recuerda a los estudiantes lo importante que es tener toda la información para elegir una titulación de Ingeniería del ámbito industrial. En el conjunto de todas las Ingenierías Técnicas, hay más de 200.000 personas, entre titulados y estudiantes, cuyas titulaciones no les permiten ejercer como ingenieros habilitados, lo que limita sus aspiraciones profesionales a la hora de tener capacidad legal para firmar proyectos de

ingeniería, direcciones técnicas, informes, etc. Así se desprende del informe "Análisis de los Estudios de Ingeniería en España", realizado por el INGITE (Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España), con los datos que arrojan las estadísticas que ofrece el Ministerio de Universidades en relación a los matriculados y egresados en las titulaciones de Ingeniería. Todo ello se debe a la proliferación de titulaciones de Grado especialistas que no permiten ejercer las profesiones reguladas de Ingeniería Técnica.

El COGITI lleva varios años denunciando esta realidad, y con el objetivo de ayudar a los estudiantes en el momento de elegir una titulación universitaria concreta, de la rama de Ingeniería Industrial, pone a su disposición una "Guía de titulaciones", en su página web corporativa: <https://cogiti.es/guia-de-titulaciones>.

Según el citado estudio del INGITE, del total de las 436 titulaciones de la rama industrial de la Ingeniería, 255 son habilitantes y 181 no habilitantes. En los últimos 8 años, ha disminuido un 11,89% el número de alumnos matriculados en un grado habilitante, y ha aumentado un 20,94% el de matriculados en grados no habilitantes. De tal manera que los matriculados en grados no habilitantes suponen un 46% en la actualidad.

En cuanto al número de alumnos egresados, en los últimos 8 años ha disminuido un 9,51% en lo que respecta a los grados habilitantes, y ha aumentado un 27,14% en los grados no habilitantes. De este modo, los egresados en grados no habilitantes suponen un 47,4% en la actualidad. Más información en www.cogiti.es.

Renovación del convenio entre el COGITI y el Servicio Público de Empleo Estatal

El director general del SEPE, Gerardo Gutiérrez Ardoy, y el presidente de COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, han firmado, en las instalaciones del SEPE, el convenio que tiene por objeto establecer el marco de colaboración entre ambas partes en relación con las ofertas de empleo dadas de alta por empresas que demandan personal en el portal Proempleoingenieros.es del COGITI.

Por medio de este acuerdo, el SEPE tiene acceso a la primera plataforma integral de servicios para el empleo dedicada a Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama Industrial en España, de modo que pueda recoger las ofertas de trabajo de dicho portal del COGITI, con el objeto de publicarlas y difundirlas en el portal "Empléate", del SEPE.

"Empléate" posibilita la publicación de ofertas de empleo, favoreciendo el contacto entre empresarios y ciudadanos que ofertan y demandan puestos de trabajo, de forma libre y gratuita, sin intermediar en su gestión, y facilitando la búsqueda de empleo a través de la integración en un único espacio web de toda la oferta de los portales de los servicios públicos de empleo, así como la oferta ubicada en otros portales de intermediación laboral públicos y privados adheridos a esta iniciativa, como el COGITI.

Todas las ofertas publicadas en el portal Empléate estarán enlazadas con el portal

ProEmpleoIngenieros, al ser el portal de origen de dichas ofertas.



José Antonio Galdón y Gerardo Gutiérrez firman el convenio de colaboración, en la sede del SEPE.